

Ref.: C-333A/018-20
Exp. A/SER-021853/2020

COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Turismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 29 de enero de 2021, solicitar a la empresa OHL SERVICIOS INGESAN S.A. que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada como supuesto adjudicatario del contrato titulado MANTENIMIENTO INTEGRAL (CON GARANTÍA TOTAL EN EL MANTENIMIENTO) DE LOS EDIFICIOS CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO, MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES, MUSEO LOPE DE VEGA, CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE NUEVO BAZTÁN, SALA DE ARTE JOVEN COMUNIDAD DE MADRID Y MUSEO PICASSO COLECCIÓN EUGENIO ARIAS:

- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER EFECTIVAMENTE DE LOS MEDIOS COMPROMETIDOS A DEDICAR O ADSCRIBIR A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

1.- RESPONSABLE DEL SERVICIO:

- La declaración aportada referente a la experiencia del trabajador propuesto no se ajusta a lo solicitado en el PCAP. Debe aportar copia de los correspondientes contratos de trabajo o certificado/s expedido/s por la/s entidad/es contratante/s en el/los que conste la categoría profesional y la duración del contrato.

2.- OFICIAL 1ª CA2M ESPECIALIZADO EN ELECTRICIDAD CON CONOCIMIENTOS EN PROGRAMA DE CLIMATIZACIÓN:

- La declaración aportada referente a la experiencia del trabajador propuesto no se ajusta a lo solicitado en el PCAP. Debe aportar copia de los correspondientes contratos de trabajo donde se indique las labores desempeñadas, o certificado/s expedido/s por la/s entidad/es contratante/s en el/los que conste la categoría profesional y la duración del contrato, para acreditar la experiencia mínima de 10 en climatización y como Mantenedor de Instalaciones de Baja Tensión

En consecuencia, se concede de plazo a dichas empresas **hasta las 23:59 horas del día 2 de febrero de 2021** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en el **Área de Contratación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico:**

contratos.cultura@madrid.org

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: RINCÓN GARCÍA PEDRO JOSÉ
Fecha: 2021.01.29 11:49